



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75784

25/06/2015

199106

AUTOR/A: LAVILLA MARTÍNEZ, Félix (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en el apartado 2º del artículo 10 que “Las Administraciones educativas proporcionarán los datos necesarios para la elaboración de las estadísticas educativas nacionales e internacionales que corresponde efectuar al Estado, las cuales contribuyen a la gestión, planificación, seguimiento y evaluación del Sistema Educativo, así como a la investigación educativa. Asimismo, las Administraciones educativas harán públicos los datos e indicadores que contribuyan a facilitar la transparencia, la buena gestión de la educación y la investigación educativa.”

Cada año, mediante real decreto se aprueban los programas anuales del correspondiente Plan Estadístico Nacional. El Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, elabora las estadísticas correspondientes a las enseñanzas no universitarias en cooperación con los servicios estadísticos de las Consejerías o Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas.

Debe tenerse en cuenta que el Gobierno recoge de las Comunidades Autónomas datos que le permiten hacer un seguimiento de los resultados de su política educativa, pero no dispone de todos los datos de dichas Comunidades Autónomas.

En la estadística de las enseñanzas no universitarias, elaboradas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se incluyen diferentes datos sobre resultados académicos del alumnado, si bien no todos están desagregados por provincia.

En la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se da pública difusión a estos datos:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria/alumnado/resultados.html>

En la citada página se incluyen, para cada curso, los siguientes datos que sí están desagregados por provincias y pueden extraerse junto con los datos de la Comunidad Autónoma y el total de España:

1.1 [Alumnado que termina los estudios por titularidad del centro, comunidad autónoma/provincia, sexo y enseñanza](#)

1.2 [Alumnado que promociona Educación Primaria por sexo, comunidad autónoma/provincia, ciclo y titularidad del centro](#)



- 1.3 [Alumnado que promociona Educación Secundaria Obligatoria por sexo, comunidad autónoma/provincia, tipo de promoción, curso y titularidad del centro](#)
- 1.4 [Alumnado que promociona primer curso de Bachillerato \(ordinario\) por sexo, comunidad autónoma/provincia, tipo de promoción, titularidad del centro y enseñanza](#)
- 1.5 [Alumnado que termina Bachillerato \(presencial\) por comunidad autónoma/provincia, régimen y modalidad](#)
- 1.6 [Alumnado que termina Bachillerato \(presencial\) por sexo, comunidad autónoma/provincia, titularidad del centro y modalidad](#)
- 1.7 [Alumnado que termina Bachillerato \(distancia\) por comunidad autónoma/provincia, sexo y modalidad](#)
- 1.8 [Alumnado que termina Ciclos Formativos de Grado Medio \(presencial\) por comunidad autónoma/provincia, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.9 [Alumnado que termina los Ciclos Formativos de Grado Medio LOE \(presencial\) por ciclo, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.10 [Alumnado que termina los Ciclos Formativos de Grado Medio LOGSE \(presencial\) por ciclo, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.11 [Alumnado que termina Ciclos Formativos de Grado Superior \(presencial\) por comunidad autónoma/provincia, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.12 [Alumnado que termina los Ciclos Formativos de Grado Superior LOE \(presencial por ciclo, titularidad del centro y sexo\)](#)
- 1.13 [Alumnado que termina los Ciclos Formativos de Grado Superior LOGSE \(presencial\) por ciclo, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.14 [Alumnado que termina Ciclos Formativos de Grado Medio \(distancia\) por comunidad autónoma/provincia, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.15 [Alumnado que termina los Ciclos Formativos de Grado Medio LOE \(distancia\) por ciclo, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.16 [Alumnado que termina los Ciclos Formativos de Grado Medio LOGSE \(distancia\) por ciclo, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.17 [Alumnado que termina Ciclos Formativos de Grado Superior \(distancia\) por comunidad autónoma/provincia, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.18 [Alumnado que termina los Ciclos Formativos de Grado Superior LOE \(distancia\) por ciclo, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.19 [Alumnado que termina los Ciclos Formativos de Grado Superior LOGSE \(distancia\) por ciclo, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.20 [Alumnado que termina PCPI - Módulos obligatorios por comunidad autónoma/provincia, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.21 [Alumnado que termina PCPI - Módulos obligatorios por familia profesional y modalidad, tipo de programa, titularidad del centro y sexo](#)
- 1.22 [Alumnado PCPI - Módulos voluntarios propuesto para título Graduado ESO por ciclo, titularidad del centro y sexo](#)

Por otro lado, la publicación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Datos y cifras, recoge cada año información sobre los resultados educativos de la población, entre la que se incluyen los datos sobre abandono educativo temprano, que no se desagregan por provincias.

Madrid, 10 de julio de 2015

